



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920047989-E2-2017

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las doce horas del día nueve de agosto de dos mil diecisiete, día y hora señalada para que tenga verificativo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E2-2017, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, CAMPUS PUERTO ÁNGEL" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1°, 24, 25 Fracción II, 28 fracción I, 29, 36, 38 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones; M.C. Christian Ayala Esquivel e Ing. Sergio Machorro Sámano éstos últimos en su carácter de vocales del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesores de éste Comité, todos de la UMAR.

Asimismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados.

Del mismo modo, se hace constar que comparece la licitante: **Argutsa Construcciones S.A. de C.V.**, representada por el Arq. José Asunción Arias Gutiérrez para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo se hace constar que no comparece la licitante **Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.** ni persona alguna que la represente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Abierta que fue la presente el Lic. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, con fundamento en la Fracción I del artículo 38 de la Ley de la Materia, hace del conocimiento de los licitantes sobre el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismos que fueron sometidos a decisión del Comité de Obras Públicas de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para efecto de su participación en la propuesta económica bajo el siguiente:

D I C T A M E N

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción I y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, las empresas que reúnen los requisitos exigidos por esta Institución y pasan a la siguiente etapa son las siguientes: **Argutsa Construcciones S.A. de C.V.** y **Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.**, lo que se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo se procedió a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas por las empresas: **Argutsa Construcciones S.A. de C.V.** y **Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, rubricando los anexos 7.D.1, 7.D.2, 7.D.6, 7.D.7, 7.D.10, 7.D.11, 7.D.12, 7.D.13, 7.D.14, 7.D.15: Carta compromiso de la proposición, Catálogo de conceptos de la proposición, análisis de costos básicos y precios unitarios, análisis de costos horarios de maquinaria y equipo, resumen del importe total de la proposición por partida, programas de montos mensuales por partidas, programas de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, programas de montos mensuales de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente por partidas, programas de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo de construcción por partidas y programas de montos mensuales de utilización de mano de obra por partidas.

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la Propuesta Económica los participantes: **Argutsa Construcciones S.A. de C.V.** y **Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.**, siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar,



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco
O A X A C A

ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. LPO-920047989-E2-2017

para su análisis y revisión cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; procediendo enseguida a dar lectura al importe incluyendo el I.V.A., como a continuación se señala:-----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
Argutsa Construcciones S.A. de C.V.	\$ 974, 940.63
Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.	\$ 1, 065, 590.58

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el Fallo relativo al presente Concurso se señalan las **17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2017**, acto que tendrá lugar en la *Sala de Seminarios* de la Universidad del Mar, sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente licitación en los términos señalados. -----

CONSTE

POR LOS PARTICIPANTES

Argutsa Construcciones S.A. de C.V.

Arq. José Asunción Arias Gutiérrez

Constructores y Consultores RAM S.A. de C.V.

No asistió.

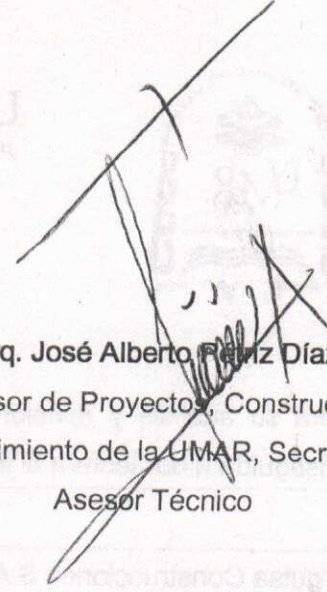
POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

No asistieron.

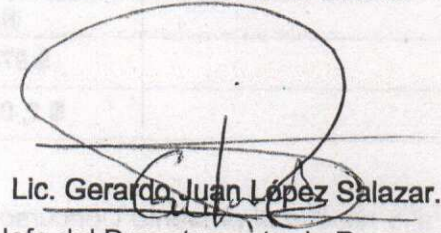
POR LA UMAR


L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.

Vice-Rector de Administración, Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UMAR.


Arq. José Alberto Pérez Díaz

Supervisor de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento de la UMAR, Secretario.
Asesor Técnico


Lic. Gerardo Juan López Salazar.


Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal


Ing. Sergio Machorro Sámano

Profesor-Investigador
Vocal


M.C. Christian Ayala Esquivel

Profesor-Investigador
Vocal


L.C.P. Hector Manuel Castillo Sosa

Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor


Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda

Abogado General
Asesor

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA ECONÓMICA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2017 REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920047989-E2-2017, REFERENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO, CAMPUS PUERTO ÁNGEL" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR,